

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas; trimestre vencido ó por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos. EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre. Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración los números una vez terminada la suscripción.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios á precios convencionales. Remitidos á una peseta línea.

NUMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS



La Señora

D.ª ELEUTERIA GUTIERREZ DE CORDOVA

falleció el día 11 del actual, a los 88 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Segundo de Córdoba García; hermana doña Dominica Gutiérrez; hermana política doña Petra Soria; sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Enciso, 13 de abril de 1919.

Del Ayuntamiento

Poco después de la hora anunciada, se reunieron bajo la Presidencia del alcalde don Emilio Francés, los concejales señores Calvo, Santos, Cillero, Urbión, Cerdá, Martínez Merino, Amalio, Bergasa, Sáenz de Cabezón, Turrientes, Segura, Garrigosa, Las Heras y Sáenz Torre, celebrando el Ayuntamiento su sesión ordinaria.

La cuestión Gas

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Francés participó a sus compañeros haberse llevado a efecto la incautación de la fábrica del Gas, por la cual el pueblo disfrutará del fluido al precio de 40 céntimos metro cúbico, así como del exá a 110 puestas la tonelada. Dijo el señor Francés que, debiendo contestar al señor Salvatori, de despedirle y que había de presentarse el inventario de los efectos, de la fábrica, para dar cuenta de su resultado el Concejo y hacer entrega de ella al señor Cañedo, a quien el Ayuntamiento le ha surogado.

El señor Francés se felicitó de haber llevado la cuestión a término y confió en la satisfacción del vecindario. Dijo que sobre los apuntados, otros asuntos importantes, entre ellos alguno de subsistencias, reclamaban su atención inmediata.

Por ello rogaba se le dispensara su obligada ausencia. Abandona la Presidencia el señor Francés, ocupándola el señor Martínez Merino.

Seguidamente usa de la palabra el señor Turrientes, que pregunta a la Presidencia si en el contrato de incautación de la fábrica del Gas, ha sido consignada alguna protesta. El señor Cillero manifiesta que después de haberse hecho la exposición del articulado del proyecto de convenio, se hizo una protesta por el director de la fábrica, sin duda por no haber recibido órdenes directas del director general de la Compañía; pero que en el contrato firmado en la mañana no se había hecho figurar ninguna.

El señor Garrigosa pregunta si el Ayuntamiento ha adquirido alguna responsabilidad.

El señor presidente le contesta que al Municipio únicamente le cabe en caso de insolvencia de la entidad a que se ha transferido.

El señor Sáenz Torre opina que al contrato firmado, debe añadirse la obligación de fianza a la entidad

que adquiere temporalmente la fábrica. El señor Martínez Merino dice que ya ha de constituir una de cinco mil pesetas.

El señor Sáenz Torre. ¿Será bastante? El señor Martínez Merino. Esa cantidad la ha exigido la Compañía.

El señor Sáenz de Cabezón hace la aclaración de que la fianza de cinco mil pesetas es una garantía que ha exigido la Compañía del gas, pero que en su criterio debería exigirse otra por el Ayuntamiento que asegurara la solvencia de la entidad que sustituye en la incautación al Ayuntamiento, pues como en el contrato no se habla nada de responsabilidad, deben consignarse en el garantes para evitarlas.

El señor presidente opina que debe terminarse el incidente, acordando al Ayuntamiento que la Presidencia propietaria se vea con los subrogantes y convenga con ellos el medio de evitar toda responsabilidad.

El señor Garrigosa dice haber oído que el Ayuntamiento ha adquirido responsabilidades, y recuerda que el acuerdo del Consistorio fué que la incautación se hiciera de suerte que no le cupiera ninguna al Municipio.

El señor presidente manifiesta que lo que se acordó fué autorizar al alcalde y al síndico para que contrataran.

El señor Garrigosa no duda del dicho señor, afirmando que él mismo no estuvo en la pasada sesión no tenía conocimiento de que el Municipio hubiera acordado hacerse responsable.

El señor Sáenz de Cabezón dice que no pensaba hablar por desconocer los trámites, pero que puesto que se ha iniciado la cuestión ruega al señor Cillero manifieste cuál ha sido la responsabilidad adquirida por el Ayuntamiento.

El señor Cillero manifiesta que en el contrato se ha convenido que el Ayuntamiento se incauta de la fábrica del gas y que en el mismo acto transfiere ésta con sus derechos y obligaciones.

Los subrogantes han constituido una fianza de cinco mil pesetas, que con el depósito de carbón y las mercancías de que son propietarios, debe considerarse como suficiente garantía, aunque ni depósitos ni mercancías se consignen como tal en el contrato.

El señor Cerdá hace presente que para evitar que el Ayuntamiento contrajera responsabilidades, quiso en la sesión anterior promover el debate, pero que se le dijo que no

había responsabilidad ninguna, y que por ello dió su voto, lamentando que se haya adquirido, por lo que pide que si puede salvarse se haga. El señor Martínez Merino insiste en que el Ayuntamiento, si bien adquiere responsabilidades, las transmite a la empresa que le sustituye y que sólo había de responder en caso de insolvencia de ésta.

El señor Urbión manifiesta que en el contrato que ha oído leer no figura empresa, sino don Fernando Cañedo.

El señor Turrientes dice que no habiendo protestado en el contrato tampoco hay responsabilidad, puesto que como la fábrica se transfiere al señor Cañedo la que pudiera caberle al Ayuntamiento.

El señor M. Merino ruega se diferiera el debate hasta que el señor Francés ocupe la Presidencia.

El señor Sáenz Torre se muestra en ello conforme; pero dice que si el compromiso de responder es solidario y mancomunadamente del Ayuntamiento y del señor Cañedo, puede ejercitarse acción contra el Municipio.

El señor Bergasa dice que se acordó que en el asunto procederan el alcalde y el síndico; que está claro que para llegar a acuerdo se tando el alcalde no le parece bien se discuta el asunto.

El señor Sáenz de Cabezón manifiesta que no debe verse descortesía en el debate. Que ya se sabe lo que es la subroponde el Ayuntamiento, debía haberse consignado en él la garantía para que el Ayuntamiento, en caso de insolvencia, en la que no cree, no se viera desamparado en sus derechos.

El señor M. Merino ruega se deje el asunto para la sesión próxima y se dé por concluido el debate, pasando a discutir el

ORDEN DEL DIA

Se acuerda conceder la inclusión en el padrón de vecinos, en términos legales, a los solicitantes don Dionisio Ruiz, que se trasladó de Irún; don Pablo Solares, que lo hace de América; don Leoncio Lahera, que se trasladó de Barcelona, y don Daniel Ortega.

Visto el informe de la Comisión de Hacienda, se aprueban la relación de libramientos y facturas por la suma de 7.922'34 pesetas. De conformidad con el dictamen de la misma comisión, que propone se desche la solicitud de la sociedad arrendataria del contingente, con domicilio en Madrid y repre-

sentada por don Manuel Quirós, y que se elija agente ejecutivo para el cobro del contingente carcelario, entre don Venancio Valdivielso, vecino de Alfaro y don Martín Palacios, de Leza de Río Leza, significando que el primer ha ejercitado ya cometidos de esa especie durante seis años y oída las manifestaciones del señor Sáenz de Cabezón, que insiste en lo significado en el informe, se acuerda nombrar agente a don Venancio Valdivielso.

Se aprueban las listas confeccionadas por el señor secretario para que se tramite la renovación de la Junta municipal.

El Consistorio acuerda acudir a la procesión del santo Entierro como de costumbre.

Vista una comunicación del señor director de la Escuela Industrial, acompañada a memorias de curso, se acuerda le den gracias. Se aprueba la lista de jornales devengados en el presente semana, por valor de 2.009'97 pesetas.

FUERA DE LA ORDEN

El señor Sáenz Torre ruega a la Presidencia que transmita al alcalde su ruego de que, sin excusa, se discuta en la próxima sesión la moción que tiene presentada.

Dice que cuando se acordó autorizar a las monjas de la Enseñanza para cortar las acacias del camino de Madre de Dios se acordó también arreglar el arroyo; que lo primero manifestó que se venía haciendo hasta en la Prensa local de aguas, y ruega se faga al alcalde su deseo de saber que es lo que hay de la concesión de ley para el abastecimiento de aguas del manantial de Tolosa.

El señor M. Merino le promete trasladar gusto los ruegos al señor Francés.

El señor Urbión, refiriéndose al segundo de los ruegos del señor Sáenz Torre, dice que no es culpa de las monjas no haberse arreglado el arroyo, a que a él y al sobrestante municipal que las visitaron les dieropdo genero de facilidades; no biéndose hecho por ocuparse la lada en las cuadradas para la artillo.

El señor Sáenz Torre manifiesta no haber he alusión a las religiosas.

El señor Jentes ruega que se traiga el proo de las cuadradas que se refiri señor Urbión, el presupuesto s certificaciones de gastos, paraer cuanto se ha gastado y el se va a gastar.

Al señor M. Merino le dice que transmita el ruego. El señor Cerdá se suma a la petición del señor Sáenz Torre respecto de aguas. Ruega que se arregle la fuente de la calle de la Duquesa de la Victoria.

El señor Sáenz de Cabezón dice que la Comisión de Subsistencias, debía haber presentado una memoria referente al asunto de la carne pero que no lo ha hecho por esperar la llegada de las tasas oficiales p didas por el Gobierno civil. Dice que cuantas gestiones se han llevado a efecto en este asunto son ya conocidos de los concejales y tienen estado de opinión por haber sido públicas en su mayor parte, por lo que se limita a decir que después de la previsión del alcalde adviniendo reses, se le encargó a él conviniere, con los tablajeros las proposiciones acerca de los precios, celebrando al efecto varias conferencias, no por que hubiera resistencia por parte de los industriales, que desde el primer momento se mostraron propicios a dar facilidades, sino por el deseo de obtener el mayor número posible de ventajas, respondiendo al mandato recibido y al propio deseo del que intervenia.

Manifiesta que tiene la satisfacción de decir que se ha logrado fijar para la carne precios más bajos que en la mayor parte de las capitales de igual, menor y aun mayor importancia que la nuestra.

El señor Sáenz Torre ruega a la Presidencia que transmita al alcalde su ruego de que, sin excusa, se discuta en la próxima sesión la moción que tiene presentada.

Dice que cuando se acordó autorizar a las monjas de la Enseñanza para cortar las acacias del camino de Madre de Dios se acordó también arreglar el arroyo; que lo primero manifestó que se venía haciendo hasta en la Prensa local de aguas, y ruega se faga al alcalde su deseo de saber que es lo que hay de la concesión de ley para el abastecimiento de aguas del manantial de Tolosa.

El señor M. Merino le promete trasladar gusto los ruegos al señor Francés.

El señor Urbión, refiriéndose al segundo de los ruegos del señor Sáenz Torre, dice que no es culpa de las monjas no haberse arreglado el arroyo, a que a él y al sobrestante municipal que las visitaron les dieropdo genero de facilidades; no biéndose hecho por ocuparse la lada en las cuadradas para la artillo.

El señor Sáenz Torre manifiesta no haber he alusión a las religiosas.

El señor Jentes ruega que se traiga el proo de las cuadradas que se refiri señor Urbión, el presupuesto s certificaciones de gastos, paraer cuanto se ha gastado y el se va a gastar.

RIPIOS DEL DIA

Plantación, corno y estreno

Son extraños los hechos que cada día vienen ocurriendo en Baños, Baños de Río Tobía. En las huertas, escondidos en contrasaron embudidos. ¿Si habrá cerdos enterrados bien cebados, que, con el tiempo lluvioso, en chorizos transformados brotan del suelo esponjoso? ¿Si será que de rico como habrá en el pueblo alguna mina y alguien con ella querrá ganarse buena propina? ¿O es que algunos practicaron, creyendo obrar como cuerdos, algo nuevo que idearon y los chorizos plantaron para que naciesen cerdos?

Se han «declarao» en Bibao los niños de las escuelas en huelga, y a sus abuelas el caso les ha «pasmáu». A los maestros que se fueron por la causa que adujeron, piden que se los devuelvan y les den lo que pidieron, pues de lo contrario, huelgan. Fuérase los chiquitines, ¡qué monines!

¿Qué monada de chiquillos; parece les estoy viendo al alcalde convenciendo y con él a estos diablillos sus acuerdos discutiendo! «Mile», como ya sabemos los derechos «te» tenemos, aun sintiendo que le duela, si no have lo «te» teremos», no vamos más a la escuela. Y el alcalde que es muy ducho creo que habrá contestado: «Preciosos, quedo enterado; ¡ya vec, nenes, que es mucho lo que se os ha enseñado!»

¡Qué monada de chiquillos; parece les estoy viendo al alcalde convenciendo y con él a estos diablillos sus acuerdos discutiendo! «Mile», como ya sabemos los derechos «te» tenemos, aun sintiendo que le duela, si no have lo «te» teremos», no vamos más a la escuela. Y el alcalde que es muy ducho creo que habrá contestado: «Preciosos, quedo enterado; ¡ya vec, nenes, que es mucho lo que se os ha enseñado!»

¡Qué monada de chiquillos; parece les estoy viendo al alcalde convenciendo y con él a estos diablillos sus acuerdos discutiendo! «Mile», como ya sabemos los derechos «te» tenemos, aun sintiendo que le duela, si no have lo «te» teremos», no vamos más a la escuela. Y el alcalde que es muy ducho creo que habrá contestado: «Preciosos, quedo enterado; ¡ya vec, nenes, que es mucho lo que se os ha enseñado!»

¡Qué monada de chiquillos; parece les estoy viendo al alcalde convenciendo y con él a estos diablillos sus acuerdos discutiendo! «Mile», como ya sabemos los derechos «te» tenemos, aun sintiendo que le duela, si no have lo «te» teremos», no vamos más a la escuela. Y el alcalde que es muy ducho creo que habrá contestado: «Preciosos, quedo enterado; ¡ya vec, nenes, que es mucho lo que se os ha enseñado!»

¡Qué monada de chiquillos; parece les estoy viendo al alcalde convenciendo y con él a estos diablillos sus acuerdos discutiendo! «Mile», como ya sabemos los derechos «te» tenemos, aun sintiendo que le duela, si no have lo «te» teremos», no vamos más a la escuela. Y el alcalde que es muy ducho creo que habrá contestado: «Preciosos, quedo enterado; ¡ya vec, nenes, que es mucho lo que se os ha enseñado!»

¡Qué monada de chiquillos; parece les estoy viendo al alcalde convenciendo y con él a estos diablillos sus acuerdos discutiendo! «Mile», como ya sabemos los derechos «te» tenemos, aun sintiendo que le duela, si no have lo «te» teremos», no vamos más a la escuela. Y el alcalde que es muy ducho creo que habrá contestado: «Preciosos, quedo enterado; ¡ya vec, nenes, que es mucho lo que se os ha enseñado!»

¡Qué monada de chiquillos; parece les estoy viendo al alcalde convenciendo y con él a estos diablillos sus acuerdos discutiendo! «Mile», como ya sabemos los derechos «te» tenemos, aun sintiendo que le duela, si no have lo «te» teremos», no vamos más a la escuela. Y el alcalde que es muy ducho creo que habrá contestado: «Preciosos, quedo enterado; ¡ya vec, nenes, que es mucho lo que se os ha enseñado!»

JUSTO MEDIO

El día político

Madrid, 12.—V. h.

HABLANDO CON ROMANONES

Esta mañana despachó con el rey el jefe del Gobierno.

Después se trasladó al Ministerio de Estado.

En el camino se le acercaron los periodistas, a quienes dijo que había retrasado la hora de despacho con el monarca porque carecían de asuntos de interés los ministros.

Manifiestó que había conferencia con el ministro de la Gobernación, quien le había comunicado que de Barcelona tenía noticias más tranquilizadoras.

Respecto a otras provincias ocurre lo mismo—dijo el conde—sin que exista el menor motivo para que se pueda turbar el sosiego en toda la nación.

—Ya ven ustedes, qué agradable placidez; así da gusto vivir—terminó diciendo.

A mediodía asistió el conde de Romanones al banquete organizado por la Junta Sindical de la Bolsa.

Añadió que mañana domingo pasaría el día en el campo para descansar del trabajo de la semana.

RECIBIENDO VISITAS

Ha visitado al presidente del Consejo una comisión de dueños de cafés, interesándole la reglamentación del juego.

El Imparcial aconseja al conde de Romanones que se deje de ingerir en asuntos que le pertenecen a la gestión de su establecimiento. También le visitó una comisión de representantes de la Mancha y Andalucía, para pedirle que se restablezca el servicio de trenes rápidos.

En esto—dice—si que no hay jeroglífico alguno. LOS PROCESOS TERROFIFICOS Se tiene noticia de una interviu que un periodista barcelonés ha celebrado con el presidente de sala de





